



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**
DATOS SOLICITADOS PARA FICHAS DE TRÁMITES/SERVICIOS MUNICIPALES 2019

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO			
Dependencia o Entidad	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.		
Nombre de la Unidad Administrativa	Gerencia de Comercialización / Dirección de Atención a Usuarios		
Nombre del Trámite o Servicio	Clave	Fecha de Registro	
Conexión de toma de agua en tierra de 2 pulgada hasta 10 metros de largo	MS-IRA-JA-05	02/01/2019	
Objetivo del Trámite o Servicio			
Proporcionar el servicio de conexión de toma de agua a la red general.			
Usuarios			
Público en general			
Documento que se Obtiene	Costo	Tiempo de Respuesta	Vigencia del Servicio
Comprobante de pago	1.- Banqueta de tierra \$4,462.60 2.- Toma corta de hasta 6mts de longitud \$6,757.90 3.- Toma larga de hasta 10 mts de longitud \$8,997.60 * El costo del metro adicional después de 10 metros de tierra es de \$541.80 En todos los giros se agrega I.V.A	60 días	Única



 japami.irapuato

Aquatel  073

 @japamigob

www.japami.gob.mx



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Oficinas Generales		
Domicilio	Prolongación Juan José Torres Landa # 1720, Colonia Independencia C.P. 36569	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 60 6 91 00 ext. 160 y 186.	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	atenciondeusuarios@japami.gob.mx
Oficina Resultora	Oficinas Generales, Dirección de Operación		
Oficina Receptora	Oficinas Los Reyes		
Domicilio	Blvd. Los Reyes #415, Col. Los Reyes	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 62 7 01 97	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	atenciondeusuarios@japami.gob.mx
Oficina Resultora	Oficinas Los Reyes		
Oficina Receptora	Centro de Gobierno		
Domicilio	Álvaro Obregón 148, Barrio de San Vicente, 36588 Irapuato, Gto.	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 60 69 999, ext. 1622.	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.	Correo Electrónico	atenciondeusuarios@japami.gob.mx



 japami.irapuato

Aquatel
073 

 @japamigob

www.japami.gob.mx



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Oficina Resultora	Centro de Gobierno / 1er piso (Ventanilla VEN)	
	DOCUMENTOS REQUERIDOS	
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA SIMPLE
1. Que exista red de agua potable por parte del Organismo Operador en el domicilio solicitado (comprobación de JAPAMI)	1	0
2. Que exista factibilidad de servicio y pago de derechos de incorporación de agua.	1	0
3. Realizar el pago de la conexión en Caja	1	1
4. Croquis de localización	1	0
5. Firma de Contrato	0	1
Observaciones		
* Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite: <ul style="list-style-type: none"> • Tener contrato der servicios. • El usuario debe de pasar al Área de Atención a Usuarios y después a Caja. • El cobro de la conexión será adicional al costo del contrato cuando no se cuente con el servicio. 		
Fundamentos de Ley		
*Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2019, Artículo 14, Fracc. VI, y Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato Artículo 316 Fracc. IV y Artículo 317 se llevaran a cabo dentro de los siguientes 30 días hábiles.		
Fundamentos Reglamentarios		
Reglamento interno de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato Artículo 115.		

